

Autor: Arturo Bregaglio*
Título: POLITICAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN EL MERCOSUR
Ciudad: Montevideo, 2004
Producción: Para el Centro de Competencia en Comunicación para América Latina
Nota: Texto realizado como parte de los Estudios regionales para identificar ámbitos, temas y estrategias posibles para desarrollar políticas comunes en el MERCOSUR. Presentado en el Seminario Internacional Políticas de Información y Comunicación en el Mercosur: Hacia una agenda común. Este texto puede ser reproducido con previa autorización con un objetivo educativo y sin ánimo de lucro.

POLITICAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN EL MERCOSUR:

Hacia una agenda común

Introducción

Resulta muy propicia y oportuna esta invitación para pensar las políticas de información y comunicación en el MERCOSUR, sobre todo viniendo de un país donde es muy poco lo que se conoce en esta materia y no hay estrategias claras que permitan reconocer la existencia de un plan comunicacional para el Paraguay o el MERCOSUR a corto o mediano plazo.

Por ello me parece sumamente auspicioso que un grupo regional abocado a esta tarea, ponga este desafío en países que venimos abocados o demorados en procesos de consolidación de la democracia, perfeccionamiento de los mecanismos institucionales que rigen la república y reconocimiento de los reflejos cotidianos de una democracia que no termina de nacer y un autoritarismo que no termina de morir.

Es preciso pues, compartir un breve panorama de las condiciones de la democracia en Paraguay, punto de partida para cualquier ensayo o planeamiento de estrategias en la materia que nos convoca.

Debemos señalar que así como ocurre en otros países de la región el desencanto por la democracia se ha generalizado. La democracia no ha logrado colmar las expectativas y esperanzas de la gente y ello está provocando la aparición de numerosas tentaciones de regreso al pasado. No cabe duda que ello sería un grave error y hay que apostar a la democracia, entendida como un proceso que debe construirse a partir de las necesidades de la gente “ La libertad y la participación políticas forman parte del desarrollo humano, como objetivos de desarrollo en sí mismo y como medios para el logro del desarrollo humano” según el informe mundial sobre Desarrollo Humano 2002 “Profundizar la democracia en un mundo fragmentado”

En un reciente trabajo publicado por varios autores (Cultura, Política, Sociedad Civil y Participación Ciudadana; el caso Paraguayo - nov.2003) Cuando se pregunta, cuando usted escucha el término democracia que es lo primero que se le viene a la mente aparece casi un 35% de los encuestados asociándola a la “libertad de expresión “ y “ gobierno del pueblo” recibe apenas poco mas del 1%. Si bien Libertad de expresión es la respuesta mas frecuente,

* Director FM Trinidad e integrante de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), Paraguay.

no deja de asombrar que sea seguida por una enorme proporción de personas que simplemente desconocen lo que es la democracia.

Si a esto le sumamos que en otro ítem cuando se cruza el interrogante ¿cuanto usted valora la idea de democracia mas allá de la situación actual? Entre quienes la valoran poquísimos (29,62) y quienes le dan un valor regular (42, 09) alcanzan un desesperanzado 71,71%, dejando solo un 19, 31% para los optimistas.

Finalmente y siguiendo el trabajo de referencia cuando se pregunta sobre el reconocimiento político a actores, estatales y sociales y cuales sectores están haciendo algo para mejorar la situación del país, aparecen en primer término los jóvenes con un 12.2 % seguido de los campesinos con un 9.8% y muy cerca los periodistas con un 9.4% y los sacerdotes con un 8.5%. Cabe destacar que si sumamos los porcentajes de políticos, sindicalistas, parlamentarios, empresarios, todos juntos no llegan a un 3%.

Podemos decir sin temor a exagerar que los problemas de la fragilidad de la democracia, su inestable gobernabilidad, la fragmentación social y la escasez de medios de comunicación a los que se tenga acceso, que sean libres e independientes y no estén controlados por el estado o intereses económicos colectivos absorben de manera casi total la agenda pública del Paraguay tanto a nivel interno como externo.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Antecedentes legislativos

Otro aspecto que aparece directa o indirectamente en la mayoría de analistas de diferente signo, es como aparecen en forma recurrente, la tendencia al canibalismo partidario, el recurso del autoritarismo, una escasa presencia de comportamiento democráticos y la inexistencia de un proyecto hegemónico de país por medio de un grupo cohesionado que logre pactar sus intereses particulares, que pueda revestirlos de una pretendida representación universal de todos los actores sociales de modo tal que consiga generar estabilidad política y social.

Realizando una pormenorizada búsqueda de las políticas públicas en materia de políticas de comunicación e información en los últimos años es muy poco lo que se puede hallar en materia legislativa. Así podemos señalar:

1.1. La ley de telecomunicaciones 642/95

- La misma tiene como primera virtud, e innegable rasgo de oportunidad, haber dejado atrás la vieja ley del año 1944, copia fiel de la ley italiana de Mussolini que rigió hasta ese momento en Paraguay.
- La creación de un ente que debe regular las telecomunicaciones (COMISIÓN NACIONAL DE TELCOMUNICACIONES- CONATEL) que si bien se encuentra en la órbita del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, al igual que en otros países de la región, su vínculo operativo depende directamente de la presidencia de la nación.
- Si bien la misma identifica a la oferta y la demanda como el único mecanismo regulador de los intereses que debe administrar, reconoce en un capítulo específico la existencia de las

emisoras de pequeña y mediana cobertura o radios comunitarias, tal como las denomina dicha ley.

- Otro elemento digno de señalar es que su disposiciones finales decide prorrogar por única vez las licencias otorgadas en los últimos veinte años a través de los mecanismos mas diversos- casi excepcionalmente a través de la licitación publica- por un término de 10 años que culminan en diciembre del 2004.
- Pese a todas las falencias reconocidas en esta norma jurídica y las reformas planteadas por diferentes sectores políticos, ya que la misma pretendió abarcar diferentes servicios que van de los medios masivos, a los proveedores de telefonía celular, fibra óptica, Internet etc. , en el mes de octubre se llegó al acuerdo tan esperado y solo se modificó la disposición final otorgando una nueva prorrogación por diez años mas a todos los medios que se encuentran operando.
- La creación de un fondo para apoyar el desarrollo de las telecomunicaciones es una normativa muy moderna de acuerdo al tenor general de la ley, pero que rara vez se ha aplicado y hasta ahora ha consistido en la donación de algunos equipos informáticos a escuelas del interior de Paraguay. Estos recursos se han manejado con donaciones promovidas o seleccionadas por los directivos de CONATEL.
- Finalmente como rasgo distintivo del funcionamiento de este organismo que regula las telecomunicaciones debemos subrayar su alto nivel de rotación en las funciones de Presidente el ente o directores. Si tomamos solo al primero nivel, nuestro registro indica el paso de 8 funcionarios durante los diez años de existencia. El número de directores y técnicos ya sería materia de contadores.

1.2. Reglamentos para servicios de radiodifusión comercial y comunitaria

- En el primer caso se han hecho llamado a licitaciones para el otorgamiento de frecuencias radioeléctricas mediante licitación pública en una decena de oportunidades.
- Mas allá de las disposiciones legales hay fuertes similitudes con otros países de la región en continuar desenfrenadamente la carrera armamentista de aumentos de potencia, tamaños de antenas, grosores de cable y todo aquello que pueda acallar al otro desde la potencia antes que de la razón
- En el segundo caso o sea las emisoras comunitarias, se inicio un largo proceso de avances y retrocesos que duran hasta hoy. Primero por la falta de conocimiento de organismo de aplicación en la materia y como manejarse con un sector diferente al de los medios privados. Y en segundo lugar por la intolerancia de los medios privados que aún en pleno siglo 21 con la digitalización de las frecuencias en puerta, no conciben que se haya deslizado en la ley de 1995 tamaño error y mediante las presiones, lobby, desacreditaciones públicas y otras maravillas de la retórica de la lengua , que seguramente ustedes también conocen en torno a la civilizada convivencia entre los radiodifusiones privados y comunitarios o asociativos.

1.3. Ley 1028/97 o Ley General de Ciencia y Tecnología

- Según esta ley compete al sistema nacional de ciencia y tecnología estimular y
- promover la investigación científica y tecnológica, transferencia de conocimiento, el
- desarrollo de tecnologías nacionales y la gestión en materia de ciencia y tecnología.

- El organismo encargado de su dirección, coordinación y evacuación es el Consejo Nacional de ciencia y tecnología (CONACYT).

- Finalmente podemos destacar tres actores estatales básicos en el campo de las tecnologías y la información y Paraguay: CONATEL, COPACO(telefonía) y CONACYT

- Al margen de estos tres actores básicos podemos olvidar el papel que pueden y deben ejercer tanto la iniciativa privada como la sociedad civil. Por lo pronto diremos que en materia de comunicación la iniciativa privada ha tomado la delantera, siempre basándose en la ley de la libre competencia y Paraguay es uno de los pocos países en los cuales la telefonía móvil supera al número de usuario de línea fija a través de siete empresas que operan con licencia de CONATEL. Así es como los datos indican unos 300.000 abonados en COPACO contra 1.160.000 celulares a pesar que la misma tiene un costo relativamente alto. En torno al papel de la sociedad civil he de referirme en forma puntual mas adelante.

2.- ORGANISMOS ENCARGADOS DE ELABORAR DECIDIR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1- CONATEL

Departamento de Comunicación Social de Conatel
Blanca Lila
440020 interno 222
Luis Reinoso, Presidente
María Mercedes de Taniguchi, Directora*
Teresita Palacios*
*Vinculadas al tema sociedad de la información
Edificio Banco Exterior - 2º Piso
440 510 / 440 020 - 498 888

2- Ministerio de Educación y Cultura

Dirección de Comunicaciones MEC
Chile 849 - TeleFax 493 852
dircom@mec.gov.py - leemec0308@hotmail.com
Institucional: naza@mec.gov.py

3- Vice Ministerio de la Juventud

Dependencia: El Viceministerio de la Juventud, depende del Ministerio de Educación y Culto de la República del Paraguay.

Finalidad: Tiene por finalidad principal orientar la políticas de juventud del gobierno del país.

Actividades:

- Coordina las acciones, planes, programas y proyectos intersectoriales tanto públicas como privadas.
- Planifica y ejecuta los planes, programas y proyectos propios

Objetivo: Hacer efectivo el mandato constitucional que establece la necesidad de incorporar a la juventud el protagonismo activo en los procesos de desarrollo del país.

4- Secretaría de la Mujer

María José Argaña, Secretaria de la Mujer
Edificio AYFRA - Bloque B. Piso 13. Asunción
Tel: 450-036
Unidad de Comunicación y Cultura
franco@mujer.gov.py
prensa@mujer.gov.py
info@mujer.gov.py

Dirección de Relaciones Internacionales
inter@mujer.gov.py
inter2@mujer.gov.py
Ministra
ministra@mujer.gov.py

Secretaría Privada
acosta@mujer.gov.py

Dependencia: Presidencia de la República

Misión: Promover la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a través de instrumentos normativos eficientes y acciones dirigidas a eliminar todas las formas de discriminación de género, así como la igualdad de oportunidades y resultados, favoreciendo la democratización de la sociedad.

Obs! Ministra de la Mujer fue electa Vicepresidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA.

3.- PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ESTAS POLÍTICAS.

En principio y como regla general podemos decir que a una sociedad civil muy débil le debe corresponder una participación de igual calibre. Pero no obstante hay hechos que rescatar y destacar tales como:

- Negociación de las organizaciones de medios comunitarios con CONATEL y medios privados.
- Reconocimiento de la objeción de conciencia al servicio militar luego de 35 años de dictadura militar que ha sido un gran logro protagonizado por los jóvenes y manejado a todo nivel desde el primario volante hasta la presencia masiva en los medios de comunicación.
- Algo que en cualquiera de vuestros países se consideraría un derecho adquirido por los beneficios intrínsecos que el mismo supone, en Paraguay demando años de lucha, gestiones, presencia en los medios y sensibilización de la opinión pública. Me estoy refiriendo simple y sencillamente al boleto estudiantil que debió derrotar a la mafia del transporte privado para conseguir el descuento correspondiente.

- Las mujeres desde los primeros tiempos del gobierno militar ha ido ganando espacio en la escena pública. Desde los derechos incorporados en el código civil hasta la ley de violencia doméstica, han logrado desandar un camino que las convierte en una de las actrices más dinámicas de la realidad paraguaya.
- El anteproyecto de ley de acceso a la información pública es otro esfuerzo articulado por más de 20 organizaciones de la sociedad civil que está muy cerca de ser concretado.

A nivel de organizaciones articuladas y con gran protagonismo en la esfera pública podemos señalar a:

- Federación de comisiones vecinales, que se encuentran abocadas a la gestión de presupuestos participativos en Asunción y otros municipios aledaños.
- Red de juventud del Paraguay
- Red de mujeres, nucleadas en la Coordinación de mujeres del Paraguay
- Red de medios expresados en COMUNICA, RED NACIONAL DE EMISORAS Y COOPERA.
- Centro de Monitoreo de proyecto Franja Costera
- Experiencias incipientes de Redes de tele centros en distintos barrios de la ciudad.

4.- COORDINACIÓN DE POLÍTICAS CON OTROS PAÍSES DEL MERCOSUR

Antes de entrar a realizar cualquier tipo de valoración sobre estos aspectos es necesario precisar algunos hechos que resultaran muy útiles a la hora de planificar estrategias regionales y estrechar acciones para plasmar una agenda común. Veamos rápidamente:

- La inserción de Paraguay en el ámbito de la globalización no puede calificarse de exitosa si tenemos en cuenta que su principal soporte económico descansa en las actividades agrícolas e ingresos obtenidos del funcionamiento de plantas hidroeléctricas. Es bueno recordar que el poder económico tradicionalmente ha recaído en manos de una pequeña élite que ha amasado su fortuna a través del contrabando y el control de mafias en el terreno del comercio ilegal.
- Atendiendo a estos hechos y en líneas generales el proceso de integración regional y de globalización en Paraguay ha sido uno de los más tardíos en América Latina.
- Paraguay suscribe el tratado de Asunción, constitutivo del MERCOSUR, el 26 de marzo de 1991, implicando la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países miembros. En los hechos no se produjeron coordinaciones efectivas de políticas económicas y terminaron siendo una unión aduanera.
- Lo cierto es que Paraguay se ha visto prácticamente forzado a ingresar en el MERCOSUR, ya que de no hacerlo el país hubiera visto perdido sus principales clientes comerciales (Brasil y Argentina). A pesar de esto, la entrada en el bloque ha supuesto para el Paraguay un persistente déficit en la balanza comercial por su bajo nivel de competitividad.
- Ello ha llevado a que regularmente organizaciones campesinas y obreras plateen su rechazo al MERCOSUR, lo cual no haría otra cosa que retrotraernos la aislamiento y la clausura de 35 años atrás.

- En síntesis podemos decir que el MERCOSUR llevó a Paraguay un país pequeño, con la mayor concentración de la tierra a nivel mundial en menos manos, a disminuir su comercio con el mundo internacional, extrarregional sin compensaciones.

5.- EN QUÉ TEMAS SU PAÍS ESTÁ COORDINANDO POLÍTICAS CON LOS OTROS PAÍSES DEL MERCOSUR?

Señale si son relaciones bilaterales o a través de alguno de los organismos/mecanismos del Tratado.

- Lo que se conoce son los acuerdos regionales en materia de telecomunicaciones y ordenamiento de frecuencias radioeléctricas.
- Paraguay participa del GRULAC en materia de Sociedad de la información , aunque con grupos muy débiles de la sociedad civil haciendo sus primeras aproximaciones a estos temas.
- En cuanto al fenómeno de las migraciones podemos decir que la misma ha sido alta del mediados del siglo XX especialmente hacia Argentina(baste con señalar que la ciudad con mas población paraguaya es Buenos Aires y no Asunción , capital del país)
- en los últimos años este movimiento se ha estancado y han ocurrido importantes corrientes inmigratorias, principalmente brasilera (56,8%, argentina(25,8) a las que se suman corrientes asiáticas(2,6 corea, 1.4 japonesa y 1% china)

6.- ¿CUÁL ES LA AGENDA PRIORITARIA DE SU PAÍS EN ESTOS TEMAS PARA EL CORTO Y MEDIANO PLAZO?

La ausencia de una agenda es el rasgo mas destacado y lamentable en la situación que vive Paraguay en esta materia. No obstante debemos rescatar un par de intentos realizados entre funcionarios de la COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, personas vinculadas al mundo académico y los asistentes a este seminario que hemos estado intentando vertebrar acciones y dinamizar procesos que lleven a organizaciones de la sociedad civil y al gobierno a asumir la importancia que hoy tiene reconocer estos asuntos como prioritarios para cualquier gobierno de la región.

¿En qué temas se podrían establecer políticas comunes o coordinadas? Señale si se están realizando, se realizó en alguna oportunidad o considera que podrían realizarse. Por qué?

Hay un hecho histórico suficientemente trágico e injusto como para pasar por alto a pesar del tiempo transcurrido. Me estoy refiriendo a la guerra de la Triple Alianza en la cual Brasil, Argentina y Uruguay, prácticamente sepultaron las aspiraciones futuras de Paraguay como país mas desarrollado de la región en aquel momento.

Con el paso de los años este hecho no tiene mayor trascendencia en los países “vencedores” pero en la población paraguaya ha quedado un sentimiento de tragedia nacional la que sumada a otros desatinos de los propios gobernantes paraguayos ha colocado a nuestro país en el mas atrasado y postergado de la región en los

indicadores y parámetros de desarrollo que se quiera analizar.

Recuperar estos lamentables sucesos del pasado pueden representar una formidable ocasión en el fortalecimiento del MERCOSUR y para producir reparaciones históricas que los pueblos y gobiernos de la región aún tienen pendiente.

Por otra parte establecer articulaciones entre medios de comunicación que recreen el espacio de la información y comunicación regional como un lugar de debate, de recreación del pensamiento y del ensayo de políticas regionales tanto a nivel de las industrias culturales, como los desafíos que tienen los medios para ofrecer alternativas propias frente a las crecientes ofertas globalizadas.

Respecto a los que se estarían realizando en estos momentos ¿Cuáles son y cuál es la agenda prevista hasta fines del 2005? ¿En qué instancias? ¿Con qué plazos? Describa brevemente el posicionamiento de su país al respecto y los acuerdos o diferencias existentes.

Resulta un tanto difícil arriesgar propuestas frente a la ausencia gubernamental en estos temas pero podemos rescatar algunas acciones de la sociedad civil que van en esta dirección y cuyo mayor desafío será influir en la políticas públicas a fin de que estas reconozcan estos temas como partes de una acción de gobierno ineludible e impostergable.

- La articulación de diferentes sectores de la sociedad civil a través de organizaciones sociales, campesinas, mujeres, ambientalistas, juveniles ONGs, ciudadanas, medios alternativos, conforman un mosaico muy activo dentro de la realidad paraguaya y con capacidades propias como para poner en la agenda pública la urgencia del tratamiento de estos temas.
- La posibilidad de producir productos radiofónicos o televisivos a nivel regional por medios u organizaciones de la sociedad civil que introduzcan nuevos conceptos, visiones y desafíos en torno a la integración regional es una tarea que no debe ser desdeñada y que puede tener un considerable impacto.
- Finalmente las articulaciones que se pueden establecer en la escala local municipal entre los diferentes países es una estrategia que nos acerca por los niveles de desarrollo alcanzado en diferentes experiencias de la región y por otra parte la proximidad y acceso de la sociedad civil a incidir en la formulación de políticas de comunicación e información en esa escala son una realidad ejercida cotidianamente y en algunos países con muy buenos resultados.